



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 034-2024-FCA/UNACH

Chota, 30 de enero de 2024

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 022-2024-UNACH-MAALL/SCEPIA, de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por el responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde remite propuesta para designación de jurado evaluador del Informe final de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante las RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN N° 183 y 196-2022-FCA/UNACH, de fechas 20 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 respectivamente, se encargan a los COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIFA y EPIA, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de los miembros de jurado de proyectos de tesis y tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 442-2022-F.C.A./UNACH de fecha 10 de noviembre de 2022, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado "Efecto en las características sensoriales del yogurt griego, elaborado con diferentes proporciones de maíz morado (*Zea mays L.*)", presentado por EL Bach. Alex Percy Olivera Díaz, quedando conformado por: Dra. Merlina Luz Mary Cruzado Bravo (Asesor), Mg. Martin Díaz Torres, (Presidente), Mg. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Secretario), Mg. Gina de la Cruz Calderón (Vocal) y Dr. Thony Arce Saavedra (Accesitario).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 100-2023-F.C.A./UNACH de fecha 14 de febrero de 2023, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado "Efecto en las características sensoriales del yogurt griego, elaborado con tres tipos de harinas de ma maíz morado (*Zea mays L.*) con diferentes proporciones", presentado por el Bach. Alex Percy Olivera Díaz.

Que, el OFICIO N° 022-2024-UNACH-MAALL-SCEPIA, de fecha 29 de enero de 2024, se remite la propuesta para designación de jurado evaluador del informe final de tesis, denominado "Efecto en las características sensoriales del yogurt griego, elaborado con tres tipos de harinas de maíz morado (*Zea mays L.*)" con diferentes proporciones. Presentado por el Bach. Alex Percy Olivera Díaz y se adjunta al expediente los siguientes documentos: FUT N° 047-2024 en la que solicita designación de jurado evaluador de informe final de tesis e INFORME DE CONFORMIDAD N° 001, de fecha 22 de enero de 2024, suscrito por la Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo (Asesor), donde da conformidad al informe final de tesis; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: "Efecto en las características sensoriales del yogurt griego,

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 034-2024-FCA/UNACH

Chota, 30 de enero de 2024

-2-

elaborado con tres tipos de harinas de maíz morado (*Zea mays L.*) con diferentes proporciones". Presentado por el Bach. Alex Percy Olivera Díaz, como se detalla a continuación:

Asesor	Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo
Presidente	Mg. Martin Díaz Torres
Secretario	M.s. Augusto Antonio Mecható Anastasio
Vocal	Dr. Thony Arce Saavedra
Accesitario	Ing. Leodan Encinas Jumpa Miguel

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



MBA. José Felipe Garrido Julca
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo